



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS**



**CONSEJO DIRECTIVO**

**ACTA RESOLUTIVA N° FCSH-CD-035-2018**

En Quito a los 07 días del mes de noviembre de 2018, a las 11H00, en el Edificio de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (en adelante, FCSH), Carrera de Sociología de la Universidad Central del Ecuador (UCE), sala de reuniones del Decanato, primer piso, se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la FCSH de la Universidad Central del Ecuador, bajo la Presidencia del MSc. Francisco Hidalgo Flor, en su calidad de Decano.- Actúa como Secretario el Dr. Christian Machado, Secretario Abogado.

Además del señor Decano, asisten los siguientes miembros del Consejo Directivo con voz y voto: Msc. Martha Racines, VOCAL DOCENTE PRINCIPAL; y el VOCAL ESTUDIANTIL PRINCIPAL, Sr. Francisco Batalla.

Están presentes los siguientes miembros con voz: la Dra. Mónica Mancero, DIRECTORA DE LA CARRERA DE POLÍTICA; y, MSc. David Chávez, DIRECTOR DE LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA.

Asiste como invitado, el MSc. Christian Paula.

El Secretario-Abogado da lectura al Orden del día, que consta de los siguientes puntos:

- PUNTO 1: Aprobación del acta de la sesión anterior
- PUNTO 2: Mecanizado de Historia Laboral del IEES
- PUNTO 3: Evaluación del Desempeño Docente 2018-2018: designación de Comités de las Carreras.
- PUNTO 4: Designación del Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Comité de Ética de la Universidad Central del Ecuador.
- PUNTO 5: Proceso de Recategorización 2017-2018
- PUNTO 6: Renovación de contratos docentes para el año 2019
- PUNTO 7: Informe de las Resoluciones del H. Consejo Universitario
- PUNTO 8: Varios

Una vez constatado el quórum reglamentario, se instala la sesión, se aprueba el orden del día con la excepción del punto 4, que se traslada a la siguiente sesión ordinaria, y el Consejo Directivo **RESUELVE:**

**PUNTO 1: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

**Antecedentes:**

- Los señores miembros del Consejo Directivo de la FCSH conocen y aprueban el Acta Resolutiva No. 034 de la sesión ordinaria de 24 de octubre de 2018.
- Los señores miembros solicitan que se cumpla con la resolución adoptada en la sesión anterior relacionada con el Dr. César Alborno y el pedido de una cita con el Vicerrector Académico y de Posgrado para exponer su caso. Además se recalca en la necesidad de llevar un punto informativo sobre el cumplimiento de las resoluciones que se han adoptado en el cuerpo colegiado y realizar un seguimiento al respecto.

**Resolución**

**Responsable**

**Tiempo**

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas resuelve aprobar el Acta Resolutiva No. 034 de la sesión ordinaria de 24 de octubre de 2018.	Todo el cuerpo colegiado	Aplicación inmediata
---	--------------------------	----------------------

**Votación:** Se aprueba con tres votos a favor de los tres miembros con voto presentes.

### **PUNTO 2: MECANIZADO DE HISTORIA LABORAL DEL IEES**

**Antecedentes:**

- El Consejo Directivo conoce el Oficio No. 2861-DDTHAS-2018 de 24 de octubre de 2018, mediante el cual la Dirección de Talento Humano solicita con carácter urgente que las unidades académicas de la Universidad remitan el listado y físicamente el Mecanizado de Historia Laboral del IEES de cada uno de sus empleados, trabajadores y autoridades. Este documento se empleará para la depuración del sistema Registro Funcionarios.

Las Carreras y las autoridades presentes dan por conocido dicho requerimiento.

<b>Resolución</b>	<b>Responsable</b>	<b>Tiempo</b>
El Consejo Directivo de Facultad de Ciencias Sociales y Humanas da por conocido el Oficio No. 2861-DDTHAS-2018 de 24 de octubre de 2018, mediante el cual la Dirección de Talento Humano solicita con carácter urgente que las unidades académicas de la Universidad remitan en oficio el listado el Mecanizado de Historia Laboral del IEES de su personal docente, administrativo y de servicios, hasta el 16 de noviembre de 2018.	Direcciones de Carrera Decanato	Hasta el 16 de noviembre de 2018

**Votación:** Se aprueba con tres votos a favor de los tres miembros con voto presentes.

### **PUNTO 3: EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE 2018-2018: DESIGNACIÓN DE COMITÉS DE LAS CARRERAS**

**Antecedentes:**

- El Consejo Directivo de la Facultad discute los instrumentos proporcionados por la Dirección de Aseguramiento de la Calidad y aprobados por el H. Consejo Universitario para el proceso de Evaluación de Desempeño Docente.

El punto principal de debate es la conformación de las comisiones por Carrera que llevarán a cabo el proceso y elegirán a los pares académicos.

Las Carreras se comprometen a presentar las ternas que permitan al Consejo Directivo designar a las respectivas comisiones, lo que se realizará en una sesión extraordinaria el nueve de noviembre de 2018

<b>Resolución</b>	<b>Responsable</b>	<b>Tiempo</b>
El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas resuelve celebrar una sesión extraordinaria del cuerpo colegiado el día 09 de noviembre de 2018, para designar las comisiones de evaluación de desempeño docente de las ternas que las Carreras presentarán oficialmente en esa fecha.	Direcciones de Carrera	Hasta el 9 de noviembre de 2018

**Votación:** Se aprueba con tres votos a favor de los tres miembros con voto presentes.

### **PUNTO 4: DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR.**

El Consejo Directivo de la Facultad resuelve trasladar este punto a la próxima sesión ordinaria..

### **PUNTO 5: PROCESO DE RECATEGORIZACIÓN 2017-2018**

**Antecedentes:**

- El Consejo Directivo de la Facultad conoce el proyecto de solicitud, elaborada por el MSc. Alexander Amezcua y MSc. Christian Paula, mediante la cual se expondrá al Órgano de Promoción las inquietudes que

han surgido en relación al proceso de recategorización y la revisión de los resultados planteada por el Vicerrectorado Académico y de Posgrado.

El Consejo Directivo aprueba el texto y resuelve que sea remitido al Órgano de Promoción.

Resolución	Responsable	Tiempo
El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas resuelve aprobar el texto del oficio mediante el cual expondrá ante el Órgano de Promoción las inquietudes del cuerpo docente respecto del Proceso de Recategorización 2017-2018	Decanato	Aplicación inmediata
<b>Votación:</b> Se aprueba con tres votos a favor de los tres miembros con voto presentes.		

#### **PUNTO 6: RENOVACIÓN DE CONTRATOS DOCENTES PARA EL AÑO 2019**

##### **Antecedentes:**

- El Consejo Directivo de la Facultad conoce el oficio s/n de 07 de noviembre de 2018, suscrito por varios docentes de la Carrera de Trabajo Social, mediante el cual manifiestan su inquietud respecto de la no inclusión de la MSc. Diana Villamar Flores, en la lista de renovaciones docentes de 2019, enviadas a Talento Humano.

Después de varias deliberaciones, el Consejo Directivo resuelve que todos los contratos docentes en vigencia en la Facultad serán renovados en enero de 2019, y decide enviar una comunicación en ese sentido a la Unidad de Gestión de Personal, incluyendo el nombre de la MSc. Diana Villamar.

Resolución	Responsable	Tiempo
El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas resuelve renovar todos los contratos ocasionales que se encuentran en estos momentos vigentes en la Facultad, para que continúen desde enero de 2019	Decanato	Aplicación inmediata
<b>Votación:</b> Se aprueba con tres votos a favor de los tres miembros con voto presentes.		

#### **PUNTO 7: INFORME SOBRE LAS RESOLUCIONES DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

##### **Antecedentes:**

- El señor Decano expone al Consejo Directivo las principales resoluciones del H. Consejo Universitario, entre las que se encuentran especialmente las relacionadas con el proceso de evaluación docente y la conformación de las comisiones de las Carreras.

Resolución	Responsable	Tiempo
El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas da por conocido el informe sobre las resoluciones del H. Consejo Universitario.	Decanato	Aplicación inmediata
<b>Votación:</b> Se aprueba con tres votos a favor de los tres miembros con voto presentes.		

#### **PUNTO 8: VARIOS**

##### **Antecedentes:**

- El Consejo Directivo conoce el Oficio No. CES-SG-2018-2483-0 de 25 de octubre de 2018, mediante el cual el Consejo de Educación Superior comunica a las universidades el Reglamento de Armonización de Nomenclatura de Títulos Profesionales y Grados Académicos. Se toma como punto informativo.

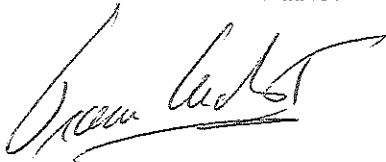
- El Consejo Directivo conoce y aprueba la realización de una reunión de trabajo, con la presencia del señor Rector, los representantes de Arquitectura y todos los docentes que se llevará a cabo en el Auditorio de Economía el miércoles 14 de octubre de 2018, a las 14H00, que tratará sobre el proyecto de construcción del nuevo edificio de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

Resolución	Responsable	Tiempo
El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas aprueba la realización de la reunión de trabajo que se llevará a cabo en el Auditorio de Economía el miércoles 14 de octubre de 2018, a las 14H00, sobre el proyecto de construcción del nuevo edificio de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	Decanato	Aplicación inmediata
<b>Votación:</b> Se aprueba con tres votos a favor de los tres miembros con voto presentes.		

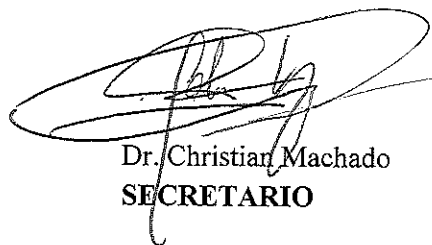
## DOCUMENTOS TRATADOS EN LA SESIÓN:

- 1.- Acta No. 34 de la sesión ordinaria de 24 de octubre de 2018.
- 2.- Oficio No. 2861-DDTHAS-2018 de 24 de octubre de 2018
- 3.- Instrumentos de Evaluación de Desempeño Docente
- 4.- Proyecto de oficio elaborado por el MSc. Alexander Amezquita y MSc. Christian Paula, para el Órgano de Promoción.
- 5.- Oficio s/n de 07 de noviembre de 2018, suscrito por varios docentes de la Carrera de Trabajo Social y petición de Diana Villamar .
- 6.- Oficio No. CES-SG-2018-2483-0 de 25 de octubre de 2018, del Consejo de Educación Superior

Termina la sesión a las 12H45.



MSc. Francisco Hidalgo  
**DECANO**



Dr. Christian Machado  
**SECRETARIO**